

El “infelice successo” de Cristina de Noruega en la *Hespaña libertada* de Bernarda Ferreira de Lacerda¹

Christina of Norway’s “infelice successo”
in Bernarda Ferreira de Lacerda’s *Hespaña
libertada*

PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES

Universidad de Oviedo, España

alvarezcpedro[at]uniovi.es

Impossibilia. Revista Internacional de Estudios Literarios. ISSN 2174-2464. No. 21
(mayo 2021). Monográfico. Páginas 87-111. Artículo recibido 18 octubre 2020,
aceptado 04 febrero 2021, publicado 30 mayo 2021

¹Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación PID2019-106471GB-I00: *Comunidades femeninas y escritura en la España de la primera Edad Moderna (BIESES-6)*, dirigido por María D. Martos Pérez (UNED).



RESUMEN: La segunda parte de la epopeya *Hespaña libertada* de la escritora portuguesa Bernarda Ferreira de Lacerda (1595-1644), publicada en Lisboa en 1673, incluye una singular recreación en clave poética del viaje de la princesa Kristín Hákonardóttir (1234-1262) a la corte del rey Alfonso x de Castilla y León, basada en la *Historia General de España* de Juan de Mariana. Se propone una contextualización y un breve comentario del “infelice successo de Christina, hija del Rey de Dinamarca”, una versión del episodio poco estudiada que arroja luz sobre la percepción cultural de la leyenda de Cristina de Noruega y los contactos hispano-boreales en la literatura del Siglo de Oro.

PALABRAS CLAVE: Bernarda Ferreira de Lacerda, Escritura Femenina, *Hespaña libertada*, Cristina de Noruega, relaciones hispano-nórdicas

ABSTRACT: The second part of Bernarda Ferreira de Lacerda's (1595-1644) epic *Hespaña libertada*, published in Lisbon in 1673, recreates in unique poetic style the journey of Princess Kristín Hákonardóttir (1234-1262) to the court of King Alfonso x of Castile and Leon, based on Juan de Mariana's *Historia General de España*. In this paper, I propose a contextualization and a brief commentary of the “infelice successo de Christina, hija del Rey de Dinamarca”, a little studied version of the episode that sheds light on the cultural perception of Christina of Norway's legend and the Iberian-Boreal contacts in the literature of the Spanish Golden Age.

KEYWORDS: Bernarda Ferreira de Lacerda, Women's Writing, *Hespaña libertada*, Christina of Norway, Iberian-Nordic relations



Una Infanta escandinava, un Abad, una boda...
[¡Covarrubias!
¿Qué relación tiene todo esto? (Vargas Blanco, 1958: 179).

Las posibilidades narrativas que ofrece la insólita historia de la princesa noruega Kristín Hákonardóttir (1234-1262), infanta de Castilla por matrimonio, han sido exploradas por autores españoles en numerosas ocasiones, desde textos más o menos cercanos a los acontecimientos históricos como la *Historia hasta 1288 dialogada* (González Jiménez, 2000) y la *Crónica de Alfonso X* (González Jiménez, 1998), o posteriores como la *Compendiosa historia Hispanica* de Rodrigo Sánchez de Arévalo (1470), los *Anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita (1562) y la *Historia General de España* de Juan de Mariana (1601), hasta las obras de ficción más recientes de Juan Arroyo Conde (2003), Jesús Maeso de la Torre (2010), Cristina Sánchez-Andrade (2010) o Espido Freire (2011), pasando por recreaciones en clave dramática o incluso musical (González Campo, 2010: 44). Sin duda, el motivo literario de una princesa vikinga en la España medieval resulta muy sugerente desde el punto de vista artístico y sirve de pretexto para rastrear las primeras relaciones culturales entre los reinos boreales y la península ibérica.

Desde el punto de visto historiográfico,² Manuel González Jiménez ha demostrado que, en pleno siglo XIII, el propósito de alianza matrimonial entre dos reinos tan distantes como Castilla y Noruega “debe tener una explicación que, en el contexto de la política internacional castellana del momento, no puede ser otra que el *fecho del Imperio*” (2004: 126), esto es, la ambición de Alfonso X de ser elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico a través de sus lazos dinásticos con la familia Hohenstaufen, con el apoyo de otros

²Sobre versiones nórdicas de la historia de Cristina de Noruega, cf. (Almazán, 1983; González Campo, 2010). Para otras fuentes históricas del episodio, cf. (Pérez de Guzmán y Gallo, 1919; Figueras Pacheco, 1949; Vargas Blanco, 1958; Gelsing, 1981; Jenssen, 1984; Gordo Molina, 2007; Núñez Beltrán, 2010; Fischer, 2012). Hayam Abdou-Mohamed (2019) revisa el tratamiento del tema en la novela histórica contemporánea.

príncipes del norte de Europa (Valdeón Barunque, 2005: 243-255). En el mismo contexto del *fecho del Imperio*, Salvador Martínez explica que Alfonso x

había intentado repetidamente establecer relaciones con el reino noruego, del que esperaba conseguir apoyo militar, en el caso de que tuviese que defender con las armas sus ambiciones imperiales, y asistencia material, especialmente naves, para su proyecto africano. A los noruegos les interesaba también ese contacto, más que nada por motivos comerciales, pues necesitaban trigo que se producía en abundancia en Castilla (2003: 157-158).

Como se ha apuntado, la historia del viaje de Kristín Hákonardóttir pasó de las crónicas medievales a la literatura de ficción. Sin embargo, existe una versión redactada en el siglo xvii, de carácter lírico y tal vez más elusivo, que ha sido poco estudiada por la crítica.³ Se trata de la propuesta por la portuguesa Bernarda Ferreira de Lacerda (1595-1644) al final de la segunda parte de su epopeya *Hespaña libertada*, publicada en Lisboa en 1673.

LA HESPAÑA LIBERTADA DE BERNARDA FERREIRA DE LACERDA

Brillante exponente del bilingüismo poético luso-español, Bernarda Ferreira de Lacerda nació en Oporto en 1595, hija única del magistrado Inácio Ferreira Leitão, presidente del tribunal del Desembargo do Paço y canciller de Portugal, y de su esposa Paula de Sá Pereira (o de Meneses).⁴ De la niña Bernarda nos informa Diogo Barbosa Machado en la *Bibliotheca Lusitana*:

³Solo Elide Pittarello (1989: 178-179) dedica un breve análisis al pasaje de Cristina de Noruega.

⁴Sobre la vida y la obra de Bernarda Ferreira de Lacerda, cf. (Machado, 1741: 513-515; Maria, 1753: 542-580; Silva, 1852: 208-216; Serrano y Sanz, 1903: 409-413; Barros, 1924: 173-183; Pittarello, 1989; Baranda Leturio, 2003; Villegas de la Torre, 2020: 121-169).

Na idade pueril deu logo manifestos sinais do raro engenho, e aguda compreensão com que na adulta havia ser admirado o seu talento principalmente unindo-se nella o que raras vezes sucede a discrição, e fermosura com que roubava as atenções dos dous mais nobres sentidos [...]. Entre as nove Musas teve o principado merecendo pela metrica elegancia das suas composições ser aclamada Princeza de tão Divina Arte pelos seus mais celebres Professores João Perez de Montalvão, e Lope da Vega Carpio (1741: 513).⁵

En efecto, la autora sería celebrada como “décima musa de España” por plumas tan consagradas como Juan Pérez de Montalbán, en el *Orfeo en lengua castellana* (1624), y Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo* (1630) y en la dedicatoria de la égloga *Filis* (1635). En vida, Ferreira de Lacerda publicó la primera parte de la *Hespaña libertada* (1618), “dirigida al Rey Catholico de las Hespañas don Philippe tercero deste nombre nuestro señor”, y las *Soledades do Buçaco* (1634), una colección de romances de inspiración carmelita. Casada con Fernão Correia de Sousa, de noble linaje azoriano, la dama quedó viuda con varios hijos pequeños a su cargo, entre los cuales cobra especial importancia Maria Clara de Meneses, responsable del legado literario de su madre. Bernarda Ferreira de Lacerda falleció en 1644, poco tiempo después de la *Restauração* portuguesa de 1640, y fue enterrada en una capilla del convento de los carmelitas descalzos de Lisboa.

Siguiendo el ilustre modelo de *Os Lusíadas* de Camões y otras epopeyas del Renacimiento, la *Hespaña libertada* revisa en octavas reales la historia de la reconquista cristiana de la península ibérica, a modo de crónica rimada. Nieves Baranda Leturio (2003) y Yolanda Beteta Martín (2011: 38-39) explican que la “principal fuente de documentación primaria” empleada es la *Historia General de España* del jesuita Juan de Mariana (1601), que

⁵[En la edad pueril dio enseguida señales manifiestas de raro ingenio y aguda comprensión, con las que en la edad adulta había de ser admirado su talento; uniéndose en ella lo que raramente sucede, la discreción y la hermosura, con lo que robaba las atenciones de los más nobles sentidos [...]. Entre las nueve Musas tuvo un papel principal, mereciendo por la elegancia métrica de sus composiciones ser aclamada princesa de tan divino arte por sus más célebres profesores, Juan Pérez de Montalbán y Lope de Vega y Carpio.]

Ferreira de Lacerda combina, en ciertos pasajes, con la *Segunda parte da Monarchia Lusytana* del portugués Bernardo de Brito (1609) y otras fuentes. La primera parte del poema narra la caída del reino visigodo en manos de los infieles, la batalla de Covadonga y las hazañas de los caudillos cristianos hasta la época de los condes Enrique de Borgoña y Teresa de León, los padres del primer rey portugués Afonso Henriques. Ante el rico material historiográfico disponible, Baranda Leturio apunta como principal procedimiento compositivo “una drástica *abbreviatio*, conseguida con diversos medios, entre los que destaca [...] la selección de los focos de interés” (2003: 227). La segunda parte de la *Hespaña libertada* llega hasta el reinado de Alfonso X de Castilla y León y fue publicada por Maria Clara de Meneses en 1673 —aunque las licencias de impresión son de 1664— en homenaje póstumo a su madre, “para que se viesse, no solo lo que obraron los Lusitanos desde el Conde D. Henrique hasta el Rey D. Alonso el Sabio, mas lo relevante desta obra, a fin de no quedar en olvido” (Lacerda, 1673: II).

Para Elide Pittarello, la segunda parte del poema tendría “una più esplicita posizione filo-portoghese del punto di vista dell’autrice” [una posición filoportuguesa más explícita desde el punto de vista de la autora] (1989: 169), que se podría vincular al contexto nacionalista de la *Restauração* de 1640, una intención patriótica que ya había defendido Hernâni Cidade (1948: 59-64) y que también respalda Ana María S. Tarrío (2014). Existen indicios, no obstante, de que esta continuación fue escrita poco después de la publicación de la primera parte y habría circulado manuscrita, como apunta la rúbrica de un soneto de 1629 de Paulo Gonçalves de Andrada que alude “á primeira, & segunda parte da *Espanha Libertada*, heroicamente escritas pello felice engenho desta Senhora” (1629: 22).⁶ Todavía estaba prevista una tercera parte de la epopeya en la que, según la nota introductoria del segundo volumen, la autora resumiría “las gloriosas victorias alcançadas contra los Moros, desde el Rey D. Alonso

⁶[a la primera y segunda parte de la *Espanha Libertada*, heroicamente escritas por el feliz ingenio de esta señora]

el Sabio, hasta la Conquista de Granada; mas el passar a mejor vida, le atajò dar màs esta gloria a Hespaña” (Lacerda, 1673: II).

EL VIAJE DE CRISTINA DE NORUEGA

El canto x de la segunda parte de la *Hespaña libertada* se sitúa a mediados del siglo XIII y aborda, entre otros acontecimientos históricos, la conquista de Sevilla y del Algarve entre 1248 y 1249, la muerte del rey Fernando III de Castilla y el ascenso al trono de su hijo Alfonso X, llamado el Sabio (1221-1284). Es aquí donde Ferreira de Lacerda inserta el último episodio narrativo del poema, esto es, el viaje de la princesa Cristina a la península ibérica, por mar desde la lejana Tønsberg hasta la costa de Normandía y luego por tierra cruzando los reinos de Francia y Aragón hasta llegar a Castilla, donde acabaría contrayendo matrimonio con el infante Felipe, uno de los hermanos de Alfonso X. El epígrafe del canto X resume la historia de manera lacónica: “El infelice successo de Christina hija del Rey de Dinamarca. Caza Christina con el hermano del Rey; però en poco tiempo malograda muere” (Lacerda, 1673: 224).

Resulta evidente el interés que experimentó Ferreira de Lacerda por la figura histórica de Kristín Hákonardóttir, ya que le dedica setenta y cinco estrofas del último canto de la segunda parte de la *Hespaña libertada* (las octavas 67-141, un total de 600 versos). La autora sigue el breve relato incluido en el capítulo 9 del libro XIII de la *Historia General de España* del padre Mariana, una versión de los acontecimientos que bebe de la *Historia dialogada*⁷ y de la

⁷“Este rey don Alfonso casó con doña Violante, fija que fué del rey de Aragón, e estudio un tiempo que se non pudo empreñar, e el rey con miedo que fincaría el reyno sin heredero, envió pedir la fija del rey de Nuruega, e troxérongela, e avia nombre doña Cristiana, e era muy fermosa á maravilla. E quando llegó a Castilla, falló a la reyna preñada, e ovo el rey muy grand vergüeña de la embiar á su padre e á su reyno, e rogó á su hermano el infante don Felipe que dexase la clerecía, que era electo de la yglesia, e que casase con ella, e que le daría una parte del reyno en que visquiese. E el infante don Felipe, por amor de la infanta, que era muy fermosa, e por lo que el rey le prometia dexó la clerecía e casó con la ynfanta doña Cristiana” (González Jiménez, 2000: 197).

Crónica de Alfonso X,⁸ pero que, como apunta González Jiménez (2004: 125-124), no se ajusta con exactitud a la cronología y ha sido muy cuestionada por la historiografía moderna:

Estava el rey don Alonso congoxado por la esterilidad de la reyna doña Violante, por el gran deseo que tenia de dexar sucession. Los aduladores, de que siempre ay gran numero en las casas de los principes, pretendian que aquel matrimonio se podia apartar. No les faltavan razones para colorear este engaño, como a gente de grande ingenio. El rey facilmente se dexó persuadir en lo que deseava. Embio embaxadores al rey de Dinamarca, a pedir por muger una hija suya, llamada Cristina. Era cosa facil, por la grande distancia de los lugares, engañar aquella gente. Concertado el casamiento, la donzella fue embiada en España.

[...] En el tiempo mismo que Cristina, despues de tan largo viage, ultimamente aporto a Toledo, que fue el año de nuestra salvacion, de mil y dozientos y cinquenta y quatro, se entendio que la reyna estava ocupada. El rey movido con una cosa tan fuera de lo que se esperava, troco el odio en amor. Los mismos que antes le persuadian que la dexasse, trataron que se reconciliasse con la reyna: y hallavan razones en favor del matrimonio, que antes tenian por invalido. Tales son las adulaciones de cortesanos. Don Philippe hermano del rey, sin embargo que era abbad de Valladolid, y electo arçobispo de Sevilla, renuncio el habito clerical, con voluntad del rey su hermano, para casar con Cristina, que accepto aquel partido,

⁸“Este rey don Alfonso seyendo casado ante que finase el rey su padre con donna Violante, fija del rey don Jaymes de Aragón e hermana del rey don Pedro, porque non avía della fijo sentió muy gran pesar. Et veyendo que esto venía por mengua della, enbió sus mandaderos al rey de Noruega, en que le enbió a rogar que le enbiase su fija en casamiento [...]. Et a esta infante fija del rey de Nuruega dezían donna Cristina. E quando estos mandaderos llegaron a Castilla con la infante de Noruega, era ençinta la reyna donna Violante de vna fija que dixieron la infante donna Berenguela, que fue sennora de Guadalfajara. Et a pocos días que llegó esta donna Cristina, encaesció la reyna de la infante donna Berenguela, et fue en el comienço del anno. Et el rey ouo ende muy grand vergüença por quanto avía enviado por donna Cristina. E porque el infante don Felipe su hermano, que era electo para ser arçobispo de Seuilla e era abat de Valladolid e abat de Couarruias, e auía fablado con el rey muchas vezes que quería dexar la clerezía, commo quier quel rey non gelo loase, mas ante gelo estrannaua, pero el infante don Felipe pidió por merçet al rey que le casase con esta infante, et él otorgó gelo que lo tenía por bien e fizieron luego las bodas” (González Jiménez, 1998: 8-10).

perdida la esperança de ser reyna. El qual matrimonio, como mal travado, en breve se aparto por la muerte de Cristina que le sobrevino por la pena de la afrenta, y por el desabrimiento que recibio por un trueque semejante, assi lo entendia la gente vulgar (Mariana, 1601: I, 843-845).⁹

Como vemos, el padre Mariana —cuya visión de Alfonso XIII no es muy positiva— nos cuenta que el monarca estaba preocupado por la aparente esterilidad de su mujer Violante de Aragón y Hungría, hija de Jaime I el Conquistador, que no le había dado ningún hijo después de varios años de convivencia marital. En realidad, antes de la llegada de la princesa vikinga a Castilla doña Violante ya había dado a luz a las infantas Berenguela (1253-1300), Beatriz (1254-1280), Leonor (1256-1275) y al heredero al trono, Fernando de la Cerda (1255-1275), por lo que el acercamiento entre Castilla y Noruega no estaría relacionado con “una supuesta esterilidad de la reina”, sino con las aspiraciones imperiales de su marido (González Jiménez, 2004: 126). De la documentación histórica se desprende que los embajadores castellanos habrían propuesto a Haakon IV “un tratado de amistad y colaboración entre los dos reinos y el deseo de sellarlo con un matrimonio, pidiendo la mano de la princesa Cristina para uno de los hermanos de Alfonso” (Martínez, 2003: 158).

La versión de la *Hespaña libertada* comienza con una descripción del carácter inconstante de Alfonso X, su afición por la astrología y las ciencias ocultas y su insatisfacción ante la falta de herederos: “Cazado con Violante Alonso estava / Infanta de Aragón; y arrepentido / porque ella successores no le dava / se muestra melancolico, y sentido”

⁹La versión del cronista real Jerónimo de Zurita (1562: 115v), que también pudo manejar Ferreira de Lacerda, es muy semejante: “Tras esto el rey de Castilla con color que no tenia hijos de su muger, desaviniendose de su suegro, trato de se apartar della: y embio con sus embaxadores a pedir al rey de Nuruega, que le diesse por muger una hija que tenia que llamavan Christina [...]. En este medio el rey de Nuruega embio a su hija muy acompañada, como se requeria à una princesa que venia a ser reyna de Castilla: pero en este medio la reyna doña Violante se hizo preñada: y el rey de Castilla su marido caso a la infanta de Nuruega con el infante don Phelipe su hermano, que era abad de Valladolid, y electo arçobispo de Sevilla”.

(Lacerda, 1673: 249). Los malos consejeros, que parecen abundar en la corte castellana, sugieren al monarca que solicite la anulación del matrimonio y se case con otra:

68. Falsa con ambicioso zelo injusto
por boca de los grandes esta fiera,
que dá ponçoña disfraçada en gusto,
las passiones al Sabio Alonso altera:
Exhortale solícita, que es justo,
que pues de la Reyna no se espera
succession para el Cetro Castellano
la repudie, y que a otra dé la mano (Lacerda, 1673: 249).

En ese momento, Alfonso x oye hablar de la renombrada belleza de la hija del rey de Dinamarca, la rubia Cristina, y, presa de ese *amour de loin* que solía proliferar en la Edad Media, decide enviar mensajeros al norte de Europa para pedir su mano:

71. Oyera por su mal lo que publica
la Fama del prodigio de hermosura
Christina, a quien el Cielo formó rica
de gracias, quanto pobre de ventura.
Preso de sus amores multiplica
desseos de gozarla, y lo procura
pidiéndola a su padre por esposa,
en lo que el la juzgó por venturosa (Lacerda, 1673: 250).

La Kristín histórica era hija del rey Haakon iv de Noruega (1204-1263), llamado el Viejo, que desde 1240 gobernaba en régimen de corregencia con su hijo Haakon el Joven (1232-1257). Su madre, la reina Margrét (1208-1270), era hija del poderoso duque Skúli Bárðarson, un viejo aspirante al trono noruego. De acuerdo con Mariana, Ferreira de Lacerda

simplifica la convulsa geopolítica escandinava de la Edad Media y hace a la protagonista de la leyenda hija de un innominado rey de Dinamarca —en realidad, en aquel momento el rey danés era Cristóbal I (1219-1259), hijo de Valdemar II y de la infanta Berenguela de Portugal, a la que se alude brevemente en el canto VI de la segunda parte de la *Hespaña libertada*—. ¹⁰ Sin saber que el rey de Castilla ya está casado con Violante de Aragón, el padre de Cristina acepta la oferta matrimonial y la joven princesa y su séquito nupcial emprenden un largo periplo hasta la península ibérica. Ferreira de Lacerda apunta que la enorme distancia que media entre los dos reinos favorece el engaño:

72. Era de Dinamarca Rey potente,
y como el Castellano no declara
que está cazado, y la distancia miente,
ignorante le dá la prenda chara:
También ella engañada lo consiente,
y para el largo viage se prepára,
hasta que yá del mar piza la orilla
segunda Europa, otava maravilla (Lacerda, 1673: 250).

Como la mítica Europa, Cristina de Noruega tendrá que cruzar el mar para encontrarse con su destino. Ferreira de Lacerda describe el viaje marítimo de la princesa, que le permite evocar el modelo de *Os Lusíadas* y otros antecedentes clásicos. El propio Neptuno, dios del océano, aplaca la fuerza del viento y las olas para prolongar la estancia de Cristina en sus dominios:

73. Venciendo pues la misma bizzarria
en galas; y a las galas su hermosura,

¹⁰Sobre el imago tipo de los países nórdicos en la literatura del Siglo de Oro, cf. (Davenport & Cabanillas-Cárdenas, 2016; Garrido Ardila, 2016; Ballester Rodríguez, 2018; Sáez, 2019). Otras fuentes, como la Compendiosa historia Hispanica de Sánchez de Arévalo (1470), hacen a Cristina hija del rey de Dacia.

se embarca con lustrosa compañía,
no teniendo por poca su ventura:
Yá Neptuno suspenso detenía
las olas de zafir, y plata pura,
para poder mejor ver a Christina,
a quien Thetis venera, y el se inclina (Lacerda, 1673: 251).

De la misma manera, el viejo Nereo y sus hijas, las ninfas del mar, tratan de retener su nave para poder gozar más tiempo de su hermosura: “Mas la Nave, que es concha desta perla, / a su pezar rompiendo el argentado / camino, sin parar ligera: y ciega / a adversos fines prospera navega” (Lacerda, 1673: 251).

UNA FRÁGIL FLOR DEL SEPTENTRIÓN

Pese a la calma de la travesía, una mala noticia espera a Cristina en Castilla, puesto que la reina Violante de Aragón por fin se ha quedado embarazada, lo que reaviva el aprecio de Alfonso X por su primera mujer (Lacerda, 1673: 252). Esta circunstancia volvería innecesario el viaje de la princesa a la península ibérica. Así, cuando la embajada noruega consigue llegar a Sevilla, recién conquistada por los ejércitos cristianos, Cristina descubrirá la verdad sobre la engañosa oferta del rey castellano:

77. Después de largo viaje desseosa
de verse en tierra con Esposo charo,
desembarca en Sevilla tan hermosa,
que en el contra su vista no hay reparo:
Enciendese de nuevo la amorosa
llama, viendo que prodigo, y avaro
su destino cruel allí le ofrece,

lo que en vano, qual Tantalo, apetece (Lacerda, 1673: 252).

Aunque el encuentro histórico tuvo lugar en Valladolid en 1258, Ferreira de Lacerda sitúa la acción dramática en Sevilla. En el poema, el aspecto regio y la dignidad de la extranjera hacen vacilar al monarca, quien se siente fatalmente atraído por su rara belleza y decide aprovechar el equívoco de la situación: “De la mano le toma, cuya nieve / entre un Bolcan de fuego, que disfraça, / sobre su coraçon centellas llueve, /con cuyo ardor ruinas amenaza” (Lacerda, 1673: 252). Cristina, que tarda en comprender lo que ocurre —“sin entender su mal, ni por sospecha, / que parece menor si se adevina” (Lacerda, 1673: 253)—, parece satisfecha por el encuentro con el que considera su futuro esposo y es conducida a los jardines del alcázar de Sevilla, que la autora describe con un elegante despliegue de términos arquitectónicos y retóricos. Ante el acuciante calor sevillano —“era en el Méz, que al Mundo más agrada, / quando al Cordero de Heles Febo dora, / y las plantas en flor prometen fruto, / que pagan a su tiempo por tributo” (Lacerda, 1673: 254)—, que contrasta con el frío hiperbólico de su tierra natal, la princesa trata de refrescarse en una de las fuentes del jardín:

83. Van llenos de calor los Estrangeros,
a su hermosa señora acompañando
entre los Castellanos Cavalleros,
que en la desgracia suya van hablando:
Ansí los impossibles compañeros
llegan junto al Jardín, que en ayre blando
les embía suavissimos olores
de claveles, de rosas, y otras flores.

[...]

86. Entrados los Amantes con su gente
sobre alfombras de flores se sentaron
cerca de los cristales de una Fuente,

que del Rey la inconstancia murmuraron:
Enriquició la Infanta su corriente
bañándose las manos, que juntaron
a los cristales plata, nieve al agua,
y nuevo fuego a la amorosa fragua (Lacerda, 1673: 254-255).

Mientras Alfonso x y Cristina pasean y conversan —no sabemos en qué lengua—, los caballeros castellanos hacen la corte a las recién llegadas damas noruegas entre setos de laureles y arrayanes y la sensual fragancia de las flores: “Entre tanto las Damas van gozosas / por el Jardín travadas de las manos, / mientras (pagados de ellas por hermosas) / las siguen los hidalgos Castellanos” (Lacerda, 1673: 256). Ferreira de Lacerda insiste en la evocación de la piel blanca y los ojos azules y seductores de la princesa vikinga: “dos niñas de Zafir, a quien venera / el Niño Amor, traviessas, si homicidas” (Lacerda, 1673: 256). A pesar de lo placentero de la entrevista y de la belleza del enclave, Alfonso x no tiene más remedio que entonar un sonoro discurso en el que reconoce la inutilidad del viaje: “Por largo mar, de tierra muy distante / (quando mi suerte bienes no consiente) / a buscar vienes imposible amante, / que puede darte el alma solamente” (Lacerda, 1673: 257), y revela su frustración a la recién llegada:

95. Amante amado soy, cazo espantoso,
que más felicidad tener podía,
que ver, que tu me quieres por esposo,
viniendome a buscar para ser mía:
En este mismo estado venturoso
pago la pena yó de mi osadía,
pues oy veo, que para mi alto buelo
en ser precipitado de tu Cielo.

96. Quieres ser mia, vienes a buscarme,
a mis ojos belissima te veo,
y no puedo en tus manos entregarme,
siendo lo que màs pide mi desseo:
Tu possessión dichosa quieres darme,
y tan solo la vista en ty poseo;
no puedo màs que verte; ay dura suerte!
pues sin poder ser tuyo, pude verte.

97. Cazado soy, senhora, por mi daño,
pues solo lo quiziera ser contigo,
si te ha venido tarde el dezengaño,
yo mismo con mi pena me castigo.
Nunca mi intento fue tratarte engaño,
peró burlóme amor, que ciego,
amor que occasionado de fortuna
subió tu fama al Cielo de la Luna (Lacerda, 1673: 258-259).

Como alternativa, el rey le ofrece casarla con uno de sus hermanos: “verás, que vale más que mi Corona / su descricion, y valor, y gentileza; / tomale por Esposo, que yo fio, / que vivas a tu gusto, mas que al mio” (Lacerda, 1673: 260). Cristina entiende por fin la confusión y, sintiéndose humillada, reprocha con duras palabras al castellano el engaño al que la ha sometido:

103. Desseo de tomar vengança dura
de tus atrevimientos insofribles;
mas es tal mi tyrana desventura,
que todo para mí son impossibles:
Dexé la Patria mia muy segura

de que eran tus palabras infalibles,
de un Rey para con otro no hay engaño,
mas solo tu mentiste por mi daño.

104. Siendo Rey, como perfido mentiste
a mi señor, que en sangre, & en estado
te yguala, y por esposa me pediste,
(por burlarte de mí) siendo cazado?
O ponçoñoso amor, thalamo triste!
concierto para mi desconcertado!
resolucion cruel, engaño feo!
desenfrenado, y bárbaro desseo.

105. De ty traidor, llamada desembarca,
después de un largo viage, y trabajoso,
en tus tierras, la hija de un Monarca,
para haverte de hallar ageno Esposo:
Ponga a mis años fin la dura Parca,
y con subito corte lastimoso
lo verde dellos trueque en triste luto
pagandose del ultimo tributo.

106. Los tres lustros, y medio, que el hermano
de Diana en mi edad contava apenas,
pues yá se ven despojos de un tyrano
a la fuerça se paren de mis penas:
Yele mortal escarcha su verano,
huya la elada sangre de mis venas,
armese contra mi la muerte dura,

que solo en ella puedo hallar ventura (Lacerda, 1673: 261-262).

Disipadas sus esperanzas de convertirse en reina, Cristina llega a implorar la muerte para librarse de la vergüenza de haber sido engañada por los castellanos y cae desmayada en los brazos de Alfonso x: “Suspirando cayò, porque le quita / la fuerça del dolor la voz, y aliento, / y entre flores (qual flor del Sol marchita) / en silencio mostrò su sentimiento” (Lacerda, 1673: 262). El Rey Sabio no sabe cómo hacerse perdonar y teme además una reacción violenta por parte de los caballeros noruegos, de proverbial ferocidad: “Al fin destas raçones, entre lloro, / voces tristes las Damas levantaron, / fieros los Estrangeros, sin decoro / contra el Rey las espadas empuñaron” (Lacerda, 1673: x, 275). La princesa consigue aplacar la furia de sus guerreros y se recoge con sus damas en un aposento del palacio, donde podrá llorar sus penas hasta el alba:

121. No tuvo de la noche un solo instante,
en que el grave dolor no la desuele
hasta salir la hija de Palante
llorando más aljofares, que suele.
Su triste rostro cubre azul volante
por no ver a Christina que le duele
su mal, y llorar teme todo el dia,
si de tanto dolor no se desvia (Lacerda, 1673: 277).

El rey también se retira para no suscitar los celos de su esposa Violante (Lacerda, 1673: 276). Al día siguiente, Alfonso x convoca a su hermano menor, Felipe, arzobispo electo de Sevilla y abad de la colegiata de San Cosme y San Damián de Covarrubias:

122. A Don Felipe su querido hermano,
que era Arçobispo electo de Sevilla,
ofrece el Rey lo que apetece en vano;

y a las leyes de honor su familia humilla:
Muestra que se holgarà de que la mano
le dè la que del Reyno de Castilla
viniendo por su mal a ser señora,
desgracias gime, y dezengaños llora (Lacerda, 1673: 276).

El infante Felipe, cautivado por la exótica belleza de la noruega, renuncia a su estado eclesiástico y se prepara para acudir al encuentro de Cristina. Ferreira de Lacerda dedica cinco octavas a describir el cambio del traje talar a las galas cortesanas —jubón, calzones, coletto, ferreruelo, cintillo, ligas y sombrero a conjunto y rica espada al costado— y el atractivo aspecto del príncipe cuando va a visitar a su futura esposa (Lacerda, 1673: 279). En una larga tirada de versos, don Felipe declara su amor a la extranjera (Lacerda, 1673: 280). Ella le responde con frialdad, pero sus damas la convencen de aceptar su propuesta de matrimonio para no verse sola y desamparada en Castilla o, peor aún, tener que volver humillada a la casa de su padre:

134. No escuchava Christina los amores
del amante Felipe enternecida,
tan herida de amor, y de dolores,
que no le dan lugar a nueva herida:
Si bien del bello rostro los colores
mientras la hazen mas bella, y mas querida
muestran la honestidad con que le escucha,
y su tristeza la ancia con que le lucha.

135. Las Damas la persuaden con razones,
que no deseche el bien, que se le ofrece,
diziendo: Calvas son las ocasiones,

y al fin lo desechado se apetece:
Si, señora, tus bríos antepones
a lo que te conviene, nos parece,
que bolviendo a tu Patria tan hajada,
seràs hasta la muerte despreçiada (Lacerda, 1673: 281).

En un desenlace aparentemente feliz, los nobles de Castilla festejan las bodas del infante Felipe con la hermosa Cristina de Noruega. Sin embargo, la afrenta y el desarraigo vital acabarán provocando la muerte prematura de la princesa, ante el dolor impotente de su joven marido y también del rey Alfonso x, arrepentido del injusto trato otorgado a esta frágil flor del septentrión:

140. Mas como fue violento el Cazamiento
por ella en breves días se dezata,
que no puede durar lo que es violento;
y un dolor grande qual veneno mata:
De aquel continuo, y justo sentimiento
Atropos lastimada la arrebata,
y en el ancia postrera de sus penas
en lirios trueca rosas, y açucenas.

141. Al Esposo, que apenas la gozava,
y màs su vida, que la propia estima,
quando de todo vè, que se le acaba,
fuerça el dolor, que llore, grite y gima:
El Rey, que ciegamente la adorava,
no menos se entristece; y se lastima;
antes duplica sentimiento estraño,
viendo que fue la causa de su daño (Lacerda, 1673: 283).

Kristín Hákonardóttir murió en 1262 y fue enterrada en el claustro de la colegiata de Covarrubias. La segunda parte de la *Hespaña libertada* termina de forma abrupta en este punto, con la muerte de la princesa, y no incorpora los versos de remate y despedida que aparecen al final de la primera parte del texto,¹¹ lo que hace sospechar una posible interrupción de la composición poética en circunstancias que tal vez puedan ponerse en relación con el fallecimiento de la autora en 1644.

CONCLUSIÓN: EN LOS CASOS DE AMOR NO HAY HOMBRE SABIO

Frente a la “condensación simplificadora” de materiales que caracteriza, en líneas generales, al conjunto de la *Hespaña libertada* (Baranda Leturio, 2003: 226), Bernarda Ferreira de Lacerda somete la breve referencia a Cristina de Noruega que aparece en la *Historia General de España* de Juan de Mariana a un proceso de *amplificatio* que intensifica el *pathos* dramático y los acentos sentimentales de una historia que se desarrolla entre Escandinavia y Sevilla. ¿Qué razones la llevaron a incluir la peripecia de una princesa vikinga en su ambiciosa epopeya sobre la Reconquista y a dedicarle tantos versos? Tal vez el aislamiento y la sensación de desarraigo de la protagonista, peregrina en tierra extranjera, pudo suscitar una cierta simpatía en la escritora, que, como ella, también se vio enfrentada a un universo mayoritariamente masculino. Se ha sugerido asimismo la intención de presentar un perfil ríjoso y voluble del rey de Castilla:

¹¹El cierre de la primera parte es el siguiente: “Mas paremos aqui (Musa atrevida) / pues la feminea boz me desfallece / en materia difficil, y subida / que el valor Lusitano nos ofrece. / La qual a nueva historia me combida, / en que si el alto Cielo favorece / mi voluntad, de patrio amor llevada, / dare fin a la *Hespaña libertada*” (Lacerda, 1618: 183r). Yolanda Beteta Martín propone otra posibilidad: “El estilo rupturista de los últimos cantos del segundo volumen hace pensar que fue su hija, Clara de Meneses, quien da un final al poema antes de llevar la obra a una imprenta de Lisboa” (2011: 35).

Per la prima e ultima volta — *Hespaña libertada* non avrà seguito — lusitanismo e femminismo ispirano concordi la derisione di un uomo autorevole ma licenzioso, la cui volubilità è presentata come cedimento della tempra morale piuttosto che come esempio di arroganze consentite. Un re infatti può permettersi di essere infedele ma non bugiardo, spregiudicato ma non pavido, e invece Alfonso x riunisce tutti questi difetti insieme, mostrandosi indegno del suo soprannome (Pittarello, 1989: 178).¹²

El controvertido Alfonso x sería, de acuerdo con esta tentadora hipótesis, el verdadero foco de interés del relato —“en los casos de Amor no hay hombre sabio” (Lacerda, 1673: 255) — y el viaje de Cristina a la península ibérica supondría una mera digresión narrativa para desacreditar al monarca castellano desde el punto de vista moral. Así, Ferreira de Lacerda se habría servido de la anécdota del agravio de la doncella noruega para denunciar la perfidia de los malos consejeros —que intrigan y presionan a los gobernantes, sin tener en cuenta el plano sentimental o afectivo— y para atacar “le pubbliche virtù del sovrano con il piccante racconto dei suoi vizi privati” [las virtudes públicas del soberano con el relato picante de sus vicios privados] (Pittarello, 1989: 178). Este retrato errático y caprichoso del Rey Sabio contrastaría, además, con el comportamiento sobrio y virtuoso demostrado en el poema por los monarcas portugueses.¹³

Se acepte o no la lectura del episodio en clave nacionalista, nos hallamos ante una singular reinterpretación literaria de la historia de Kristín Hákonardóttir, que pudo verse condicionada por la visión negativa sobre Alfonso x que transmite la crónica del padre Mariana. Sin renunciar a su identidad cultural lusitana (Baranda Leturio, 2018: 553-554), la

¹²[Por primera y última vez —la *Hespaña libertada* no tendrá continuación— lusitanismo y feminismo inspiran al mismo tiempo la parodia de un hombre autoritario pero licencioso, cuya volubilidad es presentada más como un fallo moral que como un ejemplo de arrogancia consentida. En efecto, un rey puede permitirse ser infiel, pero no mentiroso; puede ser poco escrupuloso, pero no tímido; y sin embargo Alfonso x reúne todos estos defectos, mostrándose indigno de su sobrenombre]

¹³Sobre la blasfemia de Alfonso x y otras leyendas anti-alfosinas, cf. (González Jiménez, 2004: 445-455).

autora recurre a la lengua española para ofrecer una versión de gran fuerza poética que contrapone la rudeza del rey castellano y sus caballeros a la belleza de la flor delicada llegada de las tierras boreales “de Dania, y de Noruega, / donde menos el Sol sus rayos llega” (Lacerda, 1618: 3r). Más allá del fundamento histórico de la alianza matrimonial entre Castilla y Noruega, el “infelice successo de Christina, hija del Rey de Dinamarca” constituye la última instancia narrativa de la *Hespaña libertada* y plantea una reflexión sobre el choque cultural entre el norte y el sur de Europa. El rescate del texto de Ferreira de Lacerda, prácticamente desconocido hasta la fecha, contribuye sin duda a ampliar el conjunto de referencias a temas y personajes nórdicos en las literaturas hispánicas del Siglo de Oro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABDOU-MOHAMED, Hayam. (2019). Ella tiene la palabra. Kristina de Noruega en la narrativa española: ¿un cuento de hadas? ¿Un relato histórico? ¿Una leyenda? En STROSETZKI, Christoph (Ed.). *Perspectivas actuales del hispanismo mundial. Literatura - Cultura - Lengua* (Vol. III, pp. 112-123). Münster: Westfälische Wilhelms-Universität.

ALMAZÁN, Vicente. (1983) El viaje de la princesa Cristina a Valladolid (1257-58) según la saga islandesa del rey Hákon. *Archivos Leoneses: Revista de estudios y documentación de los Reinos Hispano-Occidentales*, 73, 101-110.

ANDRADA, Paulo Gonçalves de. (1629). *Varias Poesias*. Lisboa: Matheus Pinheiro.

ARROYO CONDE, Juan. (2003). *Kristina. La flor de Noruega*. Burgos: Dosssoles.

BALLESTER RODRÍGUEZ, Mateo. (2018). Unknown and barbarian: Scandinavia and the boundaries of civilization in Early Modern Spain. En JØRGENSEN, Dolly; & LANGUM, Virginia (Eds.). *Visions of North in Premodern Europe* (pp. 246-263). Turnhout: Brepols.

BARANDA LETURIO, Nieves. (2003). Mujer, escritura y fama: la Hespaña libertada (1618) de doña Bernarda Ferreira de Lacerda. *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 0, 225-239.

- BARANDA LETURIO, Nieves. (2018). Intercambios transnacionales. En BARANDA LETURIO, Nieves & CRUZ, Anne J. (Coords.). *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación* (pp. 541-563). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- BARROS, Teresa Leitão de. (1924). *Escritoras de Portugal. Génio revelado na literatura portuguesa*. Lisboa: Tipografia de A. O. Artur.
- BETETA MARTÍN, Yolanda. (Ed.). (2011). *Hespaña libertada de Bernarda Ferreira de Lacerda*. Madrid: Al-Mudayna.
- BRITO, Bernardo de. (1609). *Segunda Parte da Monarchia Lusytana*. Lisboa: Pedro Crasbeeck.
- CIDADE, Hernâni. (1948) *A Literatura Autonomista sob os Filipes*. Lisboa: Livraria Sá da Costa.
- DAVENPORT, Randi Lise; & CABANILLAS-CÁRDENAS, Carlos F. (2016). Noruega en la literatura española del Siglo de Oro. *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, 837, 15-18.
- ESPIDO FREIRE, Laura. (2011). *La flor del Norte*. Barcelona: Planeta.
- FIGUERAS PACHECO, Francisco. (1949). La Princesa está en Burgos: depuración histórica de un sonado episodio del reinado de Alfonso x el Sabio. *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán González de la ciudad de Burgos*, 108, 207-219.
- FISCHER, Ellen. (2012). Auf der Jagd nach Prinzessin Kristin in spanischen *Quellen*. *Collegium Medievale: Interdisciplinary Journal of Medieval Research*, 25, 68-103.
- GARRIDO ARDILA, Juan Antonio. (2016). Escandinavia y el Persiles: de la Geografía a la Historia. *Anales Cervantinos*, 48, 221-242.
- GONZÁLEZ CAMPO, Mariano. (Ed.). (2010). *Historia de Campo Florido (Blómstrvalla Saga)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. (Ed.). (1998). *Crónica de Alfonso x*. Murcia: Real Academia Alfonso x el Sabio.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. (2000). Una nueva edición de la Crónica de Alfonso x. *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 23, 177-212.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. (2004). *Alfonso x el Sabio*. Barcelona: Ariel.

- GORDO MOLINA, Ángel. (2007). La princesa Kristina de Noruega en la corte del rey Alfonso x de Castilla y León. La persecución de objetivos políticos e ideológicos por la vía de las alianzas matrimoniales. *Intus-Legere Historia*, 1-2, 175-190.
- JENSSEN, Einar. (1984). Cristina, la princesa de Covarrubias: relaciones hispano-noruegas en el siglo XIII. *Historia* 16, 95, 41-48.
- LACERDA, Bernarda Ferreira de. (1618). *Hespaña libertada. Parte Primera*. Lisboa: Off. de Pedro Crasbeeck.
- LACERDA, Bernarda Ferreira de. (1673). *Hespaña libertada, Poema Posthumo. Parte Segunda*. Lisboa: Off. de Juan de la Costa.
- MACHADO, Diogo Barbosa. (1741). *Bibliotheca Lusitana* (vol. I). Lisboa: Off. de Antonio Isidoro da Fonseca.
- MAESO DE LA TORRE, Jesús. (2010). *La cúpula del mundo*. Barcelona: Grijalbo.
- MARIA, José de Jesus. (1753). *Chronica de Carmelitas Descalços, particular do Reyno de Portugal, e Provincia de Sam Felipe* (vol. III). Lisboa: Off. de Bernardo Antonio de Oliveira.
- MARIANA, Juan de. (1601). *Historia General de España*. Toledo: Pedro Rodriguez.
- MARTÍNEZ, H. Salvador. (2003). *Alfonso x, el Sabio. Una biografía*. Madrid: Polifemo.
- NÚÑEZ BELTRÁN, Miguel Ángel. (2010). Cristina de Noruega y Felipe de Castilla, un matrimonio de alianza política en la Europa medieval. *Hespérides: anuario de investigaciones*, 17-18, 127-136.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan. (1919). La Princesa Cristina de Noruega y el Infante Don Felipe, hermano de don Alfonso el Sabio. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 74, 39-65.
- PITTARELLO, Elide. (1989). Sotto mentite spoglie: L'epica ispano-lusitana di Bernarda Ferreira de la Cerda. En BELLINI, Giuseppe (Ed.). *Studi di Iberistica in memoria di Alberto Boscolo* (pp. 161-182). Roma: Bulzoni.
- SÁEZ, Adrián J. (2019). *Godos de papel. Identidad nacional y reescritura en el Siglo de Oro*. Madrid: Cátedra.
- SÁNCHEZ DE ARÉVALO, Rodrigo. (1470). *Compendiosa historia Hispanica*. Roma: Ulrich Han.

- SÁNCHEZ-ANDRADE, Cristina. (2010). *Los escarpines de Kristina de Noruega*. Barcelona: Roca.
- SERRANO Y SANZ, Manuel. (1903). *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas* (vol. I). Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- SILVA, José Maria da Costa e. (1852). *Ensaio biographico-critico sobre os melhores Poetas Portuguezes* (vol. v). Lisboa: Imprensa Silviana.
- TARRÍO, Ana María S. (2014). Del antigoticismo en la península ibérica: los godos en la cultura portuguesa. En CODOÑER, Carmen; & ALBERTO, Paulo Farmhouse (Eds.). *Wisigothica. After M. C. Díaz y Díaz* (pp. 653-685). Firenze: Sismel.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio (2005). Alfonso x y el Imperio. *Alcanate: Revista de Estudios Alfonsíes*, 4, 243-255.
- VARGAS BLANCO, Rufino. (1958). En el séptimo centenario de la boda de una Infanta de Noruega con un Infante de Castilla. *Boletín de la Institución Fernán González*, 143, 178-189.
- VILLEGAS DE LA TORRE, Esther M. (2020). *El canto de la décima Musa. Poesías del Renacimiento y el Barroco*. Barcelona: Austral / Planeta.
- ZURITA, Jerónimo. (1562). *Los cinco libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragon*. Zaragoza: Pedro Bernuz.